ILUSTRE MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA

CERTIFICADO Nº 281/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria Nº14,

del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 12 de noviembre de 2021,

se adoptó unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la

señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

• Aprobar el PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL -

PADEM 2022, de acuerdo al documento elaborado por la Corporación Municipal

para el Desarrollo Social de Villa Alemana, y entregado a las señoras y señores

concejales.

La Secretaria Municipal deberá refrendar este acuerdo mediante la dictación de

un Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Corporación Municipal para el

Desarrollo Social de Villa Alemana, Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de

Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control,

Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de noviembre de 2021.

PATRICIO TORRES PALOMINOS

Secretario Municipal